



Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans

**Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans
Facultat de Dret
Universitat de Barcelona**

**MASTER OFICIAL:
CRIMINOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURÍDICO PENAL**

**Director:
*Prof. Dr. Iñaki Rivera Beiras***

Curso 2008-2009

Presentación y antecedentes del Master Oficial

La presente edición del **Master Oficial en Criminología y Sociología Jurídico Penal** se concierta bajo la dirección de la Universidad de Barcelona como un espacio de educación de posgrado orientado a la investigación, que cuenta con la colaboración de profesorado de diferentes Universidades de Cataluña (*Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Rovira i Virgili y Ramon Llull*) y de la Unión Europea (*Erasmus Universiteit, Rotterdam, Países Bajos; Università degli Studi di Bologna, Università degli Studi di Padova, Italia; Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Universiteit Gent, Bélgica; Criminal Sciences Laboratory, University of Tracia, Komotini, Grecia; Crime and Conflict Research Centre, Middlesex University, England; Universität Hamburg, Alemania*).

Este **Master Oficial** reconoce su origen en su anterior versión denominada *Master Europeo en Sistema Penal y Problemas Sociales*, dirigido por el profesor Roberto Bergalli hasta el año 2006, el cual, a su vez, se enmarcó en el **Common Study Programme on Criminal Justice and Critical Criminology**. Este programa europeo de estudios en criminología, fue concertado hace ya más de veinte años con los siguientes centros europeos: *Institut für Rechts-und Sozialphilosophie der Universität Saarland, Alemania; Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Erasmus Universiteit, Rotterdam, Países Bajos; Centre for Criminology-Middlesex University, Oaakwood-London, Reino Unido; Istituto Giuridico "A. Cicu", Università degli Studi di Bologna, Italia; Vakgroep Strafrecht en Criminologie-Universiteit Gent, Bélgica y Criminal Sciences Laboratory, University of Tracia (Komotini), Grecia*.

La creación del **Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos (OSPDH)**, a partir del año 2001, como centro de investigación consolidado de la Universidad de Barcelona, dio un nuevo impulso a la investigación aplicada y comprometida con la promoción de una cultura de los derechos humanos. En tal sentido, el OSPDH asumió la tarea de preparar esta nueva versión del Master, ahora denominado *Oficial*, de cara al proceso de integración de las universidades españolas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), manteniendo asimismo la especialidad del Doctorado en Derecho, denominada Sociología Jurídico Penal.

Objetivos

El *Master* pretende suministrar elementos para analizar críticamente la configuración y el funcionamiento de los sistemas penales de las sociedades contemporáneas, particularmente europeas, teniendo en cuenta no sólo el imprescindible marco jurídico-penal desarrollado por el Estado de derecho, sino también las instancias o agencias predispuestas para su aplicación y las relaciones que ellas deben mantener con ciertas intervenciones sociales en el ámbito del Estado constitucional, social y democrático de derecho. No obstante, tal como en los últimos tiempos viene ocurriendo en Europa, un número de fenómenos criminales (tráfico de drogas prohibidas, de armas, criminalidad organizada, delitos fiscales y económicos, etc.) unidos a otros sociales y políticos que han sido derivados hacia los sistemas penales (inmigración irregular, violencia de género, tráfico de seres humanos, xenofobia, etc.), generan la percepción de una cierta inseguridad y alarma social, lo que da lugar a la necesidad de comprender y analizar aquellos tratados y acuerdos establecidos entre países europeos, regiones y las mayores ciudades para la prevención y control de todos esos fenómenos. De la misma manera ocurre con las iniciativas y programas puestos en práctica por aquellas instituciones europeas dedicadas a la investigación. Así es como, en el marco del **Common Study Programme** se ha promovido la necesidad de concentrar los intereses de los estudiantes en estos aspectos *europeos* de la cuestión criminal, de la misma forma que los docentes involucrados han desarrollado e intercambiado experiencias en ese ámbito cultural.

De este modo, se pretende proporcionar a los estudiantes:

- Las herramientas y las técnicas de investigación social que preparen a los estudiantes para el desarrollo de sus futuras tesis
- unas explicaciones acerca de las disciplinas que históricamente se han ocupado de los temas aludidos y que, en la actualidad, configuran el concepto de *cuestión criminal*
- un conocimiento penal, sociológico, criminológico, histórico y político-económico sobre el derecho penal y las instituciones que configuran los sistemas de justicia penal europeos
- una comprensión crítica del problema social de la criminalidad y de las formas de su control
- un enfoque interpretativo de otros problemas sociales, situaciones problemáticas y conflictos que habitualmente tienen que abordar los

sistemas penales europeos de manera que se puedan formular sugerencias para unas políticas criminales alternativas.

Admisión

Para acceder a los estudios de Master Oficial debe estarse en posesión de alguna de las siguientes titulaciones oficiales universitarias (licenciaturas en ciencias sociales, jurídicas y humanidades): Derecho, Sociología, Antropología Social y Cultural, Criminología, Humanidades, Psicología, Filosofía, Ciencias Políticas y de la Administración, Economía, Comunicación Audiovisual, Trabajo Social, Educación Social, Historia y Geografía.

Criterios de selección:

- Estar en disposición de alguna de las titulaciones oficiales mencionadas en el apartado anterior (25%)
- Valoración del Expediente académico (25%)
- Se examinará de forma detallada el *Curriculum Vitae et Studiorum* (CV) de los candidatos (15%)
- Se valorará la experiencia profesional previa relacionada con las especializaciones ofertadas (15%)
- Se considerará el conocimiento de idiomas como catalán, castellano, inglés y francés (10%)
- Se valorará el dominio específico de otras competencias como el uso de medio informáticos, dominio de material hemerográfico i bibliográfico, etc. (10%)

Con estos criterios y su valoración según la puntuación fijada, se administrarán a los estudiantes que consigan un mínimo del 50%.

Titulación

Para obtener el título de *Master Oficial* será necesario superar los **90 créditos ECTS** (European Credits Transfer System) previstos para los dos años académicos.

El Master se estructura en:

- Un **primer curso lectivo** (60 créditos) dividido en tres Módulos de orientación académica, a saber:

Modulo I. Epistemología de la Sociología Jurídico Penal (20 cdt)

Modulo II. Sistema Penal: riesgo y emergencia en la sociedad contemporánea (20 cdt)

Modulo III. El Sistema Penal y los Problemas Sociales (20 cdt)

- Un **segundo curso lectivo** (30 créditos) con un *IV Modulo* denominado *Actividades Metodológicas y de Investigación*, orientado a la iniciación en la investigación y la elaboración de trabajo final o tesina del Master.

Calendario

- Primer curso académico: septiembre 2008 a junio 2009

- Segundo curso académico: septiembre 2009 a septiembre 2010 (presentación y defensa de la Tesina en setiembre de 2010)

Sede del Master

El *Master* se imparte en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Avda. Diagonal, 684.

Preinscripción y Matriculación

Preinscripción:

Como primer paso debe enviarse o entregarse junto con un breve *Curriculum Vitae*, una solicitud de ingreso al Master dirigida a su Director. Dicha solicitud deberá acompañarse de la respectiva fotocopia del título universitario o diploma,

del expediente académico, y dos cartas de presentación emitidas por profesores del Centro al que se pertenezca, apoyando la participación del candidato en el *Master*.

De ser aceptado, se le informará y se le cursará formalmente la respectiva carta de aceptación.

La preinscripción se formalizará enviando el **formulario** correspondiente en el momento que así lo solicite bien la secretaría del Master o la Secretaría de la Facultad.

Para más información y trámites, pueden ponerse en contacto con la secretaria del *Master*, ubicada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (despacho 408, Edificio Ilerdense), Avda. Diagonal, 684 -08034-Barcelona (España).

Teléfono: (34) 93 4024417; Fax (34) 93 4021067

E-mail: spps@ub.edu /

Matriculación:

La matriculación se formaliza ante la Secretaría de la Facultad de Derecho.

La del **primer curso lectivo (60 créditos)** tendrá lugar en el mes de **septiembre/octubre de 2008**, y la del **segundo año (30 créditos)** se realizará en **setiembre/octubre de 2009**, una vez superado el primer curso lectivo.

Son requisitos **indispensables** para formalizar la matrícula:

- fotocopia del título o diploma universitario
- fotocopia del expediente académico
- Fotocopia del DNI/ pasaporte

IMPORTANTE: En caso de títulos, expedientes académicos y documentos expedidos por UNIVERSIDADES EXTRANJERAS (no españolas), dichas fotocopias a presentar para efectos de la matriculación ante la Secretaría deben venir indispensablemente apostilladas o con la respectiva validación consular realizadas en el país de origen del respectivo documento.

MASTER OFICIAL EN CRIMINOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURIDICO PENAL

	I BLOQUE (1 trimestre)	cdts	OB/OPT	II BLOQUE (1 trimestre)	OB/OPT	cdts	III BLOQUE (1 trimestre)	OB/OPT	cdts	IV BLOQUE	OB/OPT	cdts
	Epistemología de la Sociología Jurídico-Penal			Sistema Penal: riesgo y emergencia en la sociedad contemporánea			El Sistema Penal y los problemas sociales			Actividades metodológicas y de investigación		
Tipo de modulo	Academico			Academico			Academico			Investigación		
Asignaturas	Control social y control punitivo	5	OB	Sistema Penal estático: Política criminal y garantismo penal	OB	5	Organizaciones e instituciones del sistema penal: análisis metodológico	OB	5	Iniciación a la investigación	OB	10
	Sociología del control penal	5	OB	Sistema Penal dinámico: policía, jueces y cárcel	OB	5	Género y Sistema Penal	OB	5	Elaboración del Trabajo Final /Tesina	OB	15
	El funcionalismo y su influencia en las Ciencias Penales	5	OB	Cultura criminalidad y	OB	5	Societat i teories polítiques contemporànies	OB	5	Presentación y Defensa del trabajo de investigación final/Tesina	OB	5
	Violencia y malestar contemporáneo	2.5	OP	La ordenación del espacio y el control de los individuos	OP	2.5	Multiculturalidad y Democracia	OP	2.5			
	Las representaciones jurídicas políticas del sufrimiento	2.5	OP	Excepcionalismo y tratamiento de la inmigración	OP	2.5	Filosofía del mal y un universo concentracionario	OP	2.5			
	El Derecho internacional de los Derechos Humanos	2.5	OP	Justicia Juvenil y Sistema Penal	OP	2.5	Prohibicionismo y drogas: un modelo de gestión social	OP	2.5			
	El derecho frente a la víctima	2.5	OP	Pobreza y desigualdad en la era de la globalización	OP	2.5	El discurso del delito en los medios de comunicación	OP	2.5			
TOTAL cdts a superar: 90		20				20			20			30
		15 oblig/5 opt				15 oblig/5 opt			15 oblig/5 opt			30 oblig